

DEVOLUCIONES

Si al recibir la mercancía observas alguna novedad en el empaque, recomendamos notificarlo de inmediato al transportador, o si al verificar la mercancía detectas alguna inconsistencia, debes notificarlo por escrito a tu ejecutivo de venta en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la mercancía, para mayor información ver condiciones generales de venta.

Para la reclamación o devolución de la mercancía, recomendamos hacerla dentro de este mismo plazo y para este efecto debe cumplirse lo siguiente:

- a. Diligenciar completamente el formato FO-CSD-002 devolución de mercancía.
- b. Anexar la factura cuando devuelve toda la mercancía o copia de la factura cuando la devolución es parcial.
- c. Devolución de la mercancía en su empaque original y en buen estado incluyendo manuales y accesorios, no debe presentar tachones o marcas que alteren su presentación.
- d. No se recibe devolución de arrancadores directos, termoencogible, fibra óptica, tablero armado, ensambles especiales y/o de lista de precios, troncales, barras de cobre partidas rígidas y flexibles
- e. Para el caso de los productos asociados a línea de Video Vigilancia, Equipos Activos, Control de Acceso, Detección contra Incendios e Iluminación, el comprador tendrá un plazo máximo de devolución no mayor a 2 meses (60 días) contados a partir de la fecha de la factura, pasado este plazo, el vendedor se abstendrá de aceptar la devolución de los productos.
- f. No se recibe devolución de material de liquidación, bajo pedidos, importación especial y obsoleto.

Una vez recibido el material en las oficinas de Laumayer, se procede a revisar y a realizar la respectiva nota crédito, este proceso puede durar hasta cinco (5) días hábiles una vez recibido el material.

Por favor recuerda que los horarios para realizar devolución de material en la ciudad de Medellín son de 7:30 am a 12: 00 pm.

Sede principal Medellín

CARRERA 50C N° 10 SUR-61 | TELÉFONO: (+57) 604 361 8585 | www.laumayer.com